

Exp. 173606

# RENAT M

COMPANÍA DE TAXIS EJECUTIVOS

La unión del transportista por la dignidad y el progreso

Fundada el 17 de Octubre del 2013



Quito, DM, 12 de julio de 2018

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Presente

De mi consideración.

Quien suscribe, Raúl Arnulfo Ledesma Jaramillo con cédula de identidad 0601328586, en calidad de Gerente General de SERVICIO DE TAXI EJECUTIVO FRENATEMDRIVER QUITO S.A. con RUC 1792468175001, me permito poner en su conocimiento el fallecimiento del Socio LANDAZURI JORGE HUMBERTO con cédula de identidad 0400174835 quien participa con acciones que ascienden a USD 18.00 (DIEZ Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMERICA CON 00/100) y no refiere Medidas Cautelares sobre las mismas.

Se adjunta copia Certificada de la Inscripción de la Posesión Efectiva de la Herencia favor de LANDAZURI MARTINEZ JORGE ARMANDO con cédula de identidad 1707718605

Por lo expuesto y con la finalidad de continuar con el trámite de hacer constar en el Libro de Acciones y Accionistas la transmisión de las acciones a favor de LANDAZURI MARTINEZ JORGE ARMANDO, solicito se sirva autorizar lo antes descrito en cumplimiento a lo dispuesto en el Art 190 de la Ley de Compañías.

Seguro de contar con su autorización, anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente.

*[Handwritten Signature]*  
Sr. Raúl Ledesma  
GERENTE GENERAL  
SERVICIO DE TAXI EJECUTIVO FRENATEMDRIVER QUITO S.A.

Datos del remitente.  
Píchincha / Quito / Calderón (Carapungo) / Luis Bacari 21 Y Calle Chota  
raulledesma12599@hotmail.com  
0999220273



Quito, a 12 de Julio de 2018  
*[Handwritten Signature]*  
Byron De La Cruz  
S.A.U. - QUITO

Nº TRAMITE: 56085-0041-8  
DOCUMENTO: Solicitud de trámite  
16/07/18 5:11



PB

ce

Notaría Quincuagésima Novena  
Quito, Distrito Metropolitano

0019105



Factura: 001-002-000030891

20171701059P01881

PROTOCOLIZACIÓN 20171701059P01881

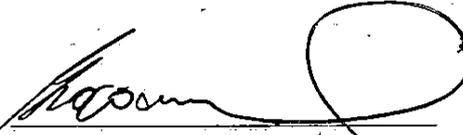
POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 6 DE JUNIO DEL 2017, (10:52)  
OTORGA: NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO  
CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MARTINEZ CORDOVA BLANCA MARINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400175824

Nombre del causante: ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEL CAUSANTE SEÑOR JORGE HUMBERTO LANDAZURI  
Observaciones:

  
NOTARIO(A) EDUARDO NAPOLEON VILLAGOMEZ VARGAS  
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 56085-0041-18  
DOCUMENTO: Escritura  
18/07/18 2:14



2017-17-01-59-P001881

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES

CONCEDIDA POR LA:

NOTARIA QUINCUAGESIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

A FAVOR DE LOS HEREDEROS DEL CAUSANTE:

SR. JORGE HUMBERTO LANDAZURI

CUANTIA: INDETERMINADA

Di 4 Copias

\*\*\*\*\*A.P.\*\*\*\*\*

En la Ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano,  
Capital de la República del Ecuador, hoy día martes seis (06)  
de Junio del año dos mil diecisiete, ante mí Doctor EDUARDO  
NAPOLEON VILLAGOMEZ VARGAS, Notario

QUINCUAGESIMO NOVENO del Cantón Quito, y en atención a

Av. 18 de Septiembre E4-76 y Av. Rio Amazonas • Edif. Alamo Piso 5 Ofic. 504 - 505  
Telf.: 2503 607 / 2503 608 / 2503 610 • E-mail: notaria\_59@yahoo.es



la petición presentada por la señora BLANCA MARINA MARTINEZ CORDOVA, de estado civil viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número cero cuarenta cero diecisiete cincuenta y ocho dos guión cuatro, domiciliada en esta ciudad de Quito, calle Fernando Ortega N sesenta y cuatro guión trescientos siete y Manuel de Lara, teléfono tres cuatro cinco tres tres siete cinco, por sus propios y personales derechos, en la que expresa ser cónyuge sobreviviente del causante señor JORGE HUMBERTO LANDAZURI, lo cual justifican con las partidas de Defunción, de Matrimonio; y, de Nacimiento que se adjuntan a la presente: "EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL DOCE, DEL ARTÍCULO DIECIOCHO, DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DEL OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, procedo a receiptar la declaración juramentada de la compareciente señora BLANCA MARINA MARTINEZ CORDOVA, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en la dirección antes mencionada, a quien de conocerle doy fe, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, cuyas copias certificadas, y la información procedo a convalidar bajo su expreso consentimiento en el sistema

Nacional de Consulta Ciudadana de la Dirección de Registro Civil Identificación y Cedulación en Línea, acogiéndome al convenio suscrito con esta Notaría, y cuya impresión también pide que se agreguen como documentos habilitantes, y al efecto bien instruidos por mí el Notario, sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad, DECLARA:

A) Yo BLANCA MARINA MARTINEZ CORDOVA, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos, declaro que soy cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales del causante señor JORGE HUMBERTO LANDAZURI. B) Que el causante señor JORGE HUMBERTO LANDAZURI, falleció sin otorgar testamento alguno, en la parroquia Comité del Pueblo, del cantón Quito, provincia de Pichincha, el veinte y cinco de Mayo del año dos mil diecisiete, lo cual se justifica con lo que consta en el Certificado de Defunción año dos mil diecisiete registro de inscripción número D guión cero sesenta guión cero cero cero seiscientos doce guión diez. C) La compareciente declara que con el causante procrearon tres hijos que responden a los nombres de EDITH LUCIA, JORGE ARMANDO; y, MIRIAN DEL ROCIO LANDAZURI MARTINEZ, de estado civil casada, soltero; y, casada respectivamente, D).-

Que lo afirmado se ratifica con las partidas de defunción, de matrimonio; y, de nacimiento que se incorporan a esta acta.

POR LO QUE CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMA LEGAL ANTES CITADA QUEDA CONCEDIDA LA POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y OTROS DERECHOS, DEL

CAUSANTE SEÑOR JORGE HUMBERTO LANDAZURI, en



favor de los señores: BLANCA MARINA MARTINEZ CORDOVA, viuda; EDITH LUCIA LANDAZURI MARTINEZ, casada; JORGE ARMANDO LANDAZURI MARTINEZ, soltero; y, MIRIAM DEL ROCIO LANDAZURI MARTINEZ, casada, en su calidad de cónyuge sobreviviente e hijos legítimos, del mencionado causante, por consiguiente únicos y universales herederos, sin perjuicio del derecho de TERCEROS.- Los señores Registradores de la Propiedad y Mercantil, de los cantones respectivos en los cuales los causantes hayan tenido bienes muebles e inmuebles, de dignaran inscribir la presente Acta Notarial de Posesión Efectiva.- Para la celebración de la presente diligencia notarial, se han cumplido con todos los preceptos legales que el caso así lo requiere; y, leída que le fue por mí el Notario, íntegramente a la compareciente, éste se ratifica en todo su contenido, para constancia, y en fe de ello, firma, conmigo, en unidad de acto.- De todo lo cual doy fe.-

*Blanca Marina Martínez*

SRA. BLANCA MARINA MARTINEZ CORDOVA

C.C. 040017582-4



*Eduardo Villagómez Vargas*  
DR. EDUARDO VILLAGÓMEZ VARGAS

NOTARIO QUINCUGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD: 3.00



## CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

**CERTIFICADO:** Que con número de registro de inscripción: **D-060-000612-10** en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **SAN JUAN**, y con fecha **27 DE MAYO DE 2017**, está inscrito el registro de defunción de:

**NOMBRES DEL FALLECIDO:** **LANDAZURI JORGE HUMBERTO** con N.U.I./pasaporte No. **0400174835**, nacionalidad: **ECUATORIANA**, sexo: **HOMBRE**, estado civil: **CASADO**, edad: **82 años**.

**LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO:** **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **COMITE DEL PUEBLO**, **25 DE MAYO DE 2017**.

**Causa de la muerte:** **LINFOMA NO HODGKIN DIFUSO**, Responsable que declara la defunción: **DRA. SILVANA SOLEDAD RIVERA GUERRA / 1719854687**.

**CÓNYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE:** **MARTINEZ CORDOVA BLANCA MARINA**.

**PADRE DEL/LA FALLECIDO/A:** \*\*\*\*\*

**MADRE DEL/LA FALLECIDO/A:** **CORELLA INES**.

**SOLICITA LA INSCRIPCIÓN:** **LUIS MIGUEL MOROCHO BURI**, N.U.I./pasaporte No. **1716164197**, de nacionalidad **ECUATORIANA**.

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación No. 0092

Firma del delegado  Mixto

### CERTIFICADO

Este es un certificado que se confiere de acuerdo a la Ley Orgánica del Registro Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, identificación y Cedulación, que consta en el archivo:

Físico  Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Lugar y Fecha de Fallecimiento  
QUITO, 25 DE MAYO DE 2017

**ORDINARIA**

Impreso por: LUIS ALEJANDRO REA CEPEDA QUITO, 27 DE MAYO DE 2017

0001205474





# INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-060-000612-10

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SAN JUAN, el día de hoy, 27 DE MAYO DE 2017, es que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombres del fallecido: LANDAZURI JORGE HUMBERTO con N.U.I./pasaporte No. 0400174835, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: CASADO, edad: 82 años.

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia COMITE DEL PUEBLO, 25 DE MAYO DE 2017.

Causa de la muerte: LINFOMA NO HODGKIN DIFUSO, Responsable que declara la defunción: DRA. SILVANA SOLEDAD RIVERA GUERRA / 1719854687.

CÓNYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: MARTINEZ CORDOVA BLANCA MARINA.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: \*\*\*\*\*

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: CORELLA INES.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: LUIS MIGUEL MOROCHO BURI, N.U.I./pasaporte No.1716164197, de nacionalidad ECUATORIANA.

**OBSERVACIONES:**

OTRAS CAUSAS DE LA MUERTE: FALLA MULTIORGANICA / PARO RESPIRATORIO/ PARO CARDIO RESPIRATORIO.

Quienes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.

Firma del Delegado  
LUIS ALEJANDRO REA CEPEDA

Firma del Solicitante  
LUIS MIGUEL MOROCHO BURI

Lugar y Fecha de Fallecimiento  
QUITO, 25 DE MAYO DE 2017

**ORDINARIA**

Realizado por: LUIS ALEJANDRO REA CEPEDA QUITO, 27 DE MAYO DE 2017

0000053519  
0001200193





Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cédulación

No. 0092

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....  
Dts  Dts  Mixto

**CERTIFICADO**

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo  
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro  
de Datos Públicos, en concordancia con el  
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
y Cédulación, que reposa en el archivo:

Físico  Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL   
DIRECCIÓN PROVINCIAL   
JEFATURA CANTONAL   
JEFATURA DE AÑO

.....  
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

NOTARIA 59  
DR. EDUARDO VILLAGÓMEZ VARGAS

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
Nº 040017582-4

APellidos y Nombres: MARTINEZ CORDOVA BLANCA MARINA  
Lugar de nacimiento: GARCHI MONTUFAR  
Fecha de nacimiento: 1944-10-18  
Nacionalidad: ECUATORIANA  
Estado civil: CASADO  
Nombre del cónyuge: JORGE HUMBERTO LANDAZURI

INSTRUCCIÓN BÁSICA  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO  
V3344V4222

APellidos y Nombres del Padre: MARTINEZ ARGENIO  
APellidos y Nombres de la Madre: CORDOVA CLARA LUZ  
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2018-04-08  
Fecha de Expiración: 2028-04-08

Director General: [Firma]  
Firma del Cediado: [Firma]

*Marina Martinez*  
040017582-4



**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA Nº  
002-262 NÚMERO  
0400175824 CÉDULA

MARTINEZ CORDOVA BLANCA MARINA  
APellidos y Nombres

PICHINCHA PROVINCIA  
QUITO CANTÓN  
COMITE DEL PUEBLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1  
ZONA: 4

**NOTARIA QUINCJAGESIMA NOVENA**

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado a mí en ... foja(s) útiles  
Quito, a 08 JUN 2017

Dr. Eduardo Villagómez Vargas  
Notario

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



*Marina Blanca Martínez*

Número único de identificación: 0400175824

Nombres del ciudadano: MARTINEZ CORDOVA BLANCA MARINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: LANDAZURI JORGE-HUMBERTO

Nombres del padre: MARTINEZ ARGENIO

Nombres de la madre: CORDOVA CLARA LUZ

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARIA VANESSA GUZMAN GOMEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 59 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-028-61070



177-028-61070

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.06.05 14:09:14 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador





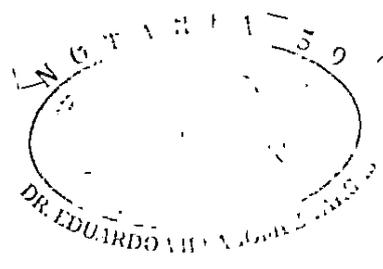
# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD. 6.00

Oficina General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



*[Handwritten signatures and stamps at the top of the form]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
REGISTRO CIVIL  
MATRIMONIOS

*[Detailed handwritten text in Spanish, including names of the couple, witnesses, and dates]*

*[Handwritten signatures of witnesses and the officiant at the bottom of the form]*

### CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico  Electrónico

DIRECCION NACIONAL   
 DIRECCION PROVINCIAL   
 JEFATURA CANTONAL   
 JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

01 JUN 2017

0001075715





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD. 6.00



Jefe de Oficina

<p>OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES</p>		<p>OBSERVACIONES:</p> <p>En San Gabriel, provincia de Pichincha, hoy día 01 de junio de 2017, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:</p> <p>NOMBRES: <u>Jose E. Pineda</u> APELLIDOS: <u>Pineda</u>          SEXO: <u>masculino</u> FECHA DE NACIMIENTO: <u>1 de mayo de 1996</u>          LUGAR: <u>San Gabriel</u> de Cantón <u>San Gabriel</u> Provincia <u>Pichincha</u>          NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: <u>Jose E. Pineda</u> con Cédula de Identidad N° <u>123456789</u>          NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: <u>María Corrella</u> de nacionalidad <u>ecuatoriana</u>, de estado <u>soltera</u>, con Cédula de Identidad N° <u>987654321</u> Es hijo ilegítimo de la unión de hecho <u>entre</u> Solicito esta inscripción <u>de</u> <u>Jose E. Pineda</u> con Cédula de Identidad N° <u>123456789</u> de <u>San Gabriel</u> años de edad, de profesión <u>campesino</u> de nacionalidad <u>ecuatoriana</u>, quien hace constar, además, que <u>es su hijo</u>.</p> <p>OBSERVACIONES:</p> <p>Se declara en inscripción este nacimiento de conformidad al D. S. No. 11 del 12 de mayo de 1970, mediante sentencia del Jefe de Registro Civil de San Gabriel, Pichincha, el 19 de mayo de 1996, por haberse presentado en el Registro Civil de San Gabriel, Pichincha, el 19 de mayo de 1996, el nacimiento de <u>Jose E. Pineda</u> hijo ilegítimo de la unión de hecho <u>entre</u> <u>Jose E. Pineda</u> con Cédula de Identidad N° <u>123456789</u> de <u>San Gabriel</u> años de edad, de profesión <u>campesino</u> de nacionalidad <u>ecuatoriana</u>, quien hace constar, además, que <u>es su hijo</u>.</p>	<p>OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES</p>
<p>Reconocido por .....</p> <p>mediante .....</p> <p>con fecha .....</p> <p>cuya copia se archiva de ..... de 19...</p>	<p>REPUBLICA DEL ECUADOR</p> <p>DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION</p> <p><b>INSCRIPCION DE NACIMIENTO</b> Tomo <u>10</u> Pág. <u>234</u> Acta <u>660</u></p> <p>En <u>San Gabriel</u> provincia de <u>Pichincha</u>, hoy día <u>01 de junio</u> de <u>2017</u>, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:</p> <p>NOMBRES: <u>Jose E. Pineda</u> APELLIDOS: <u>Pineda</u>          SEXO: <u>masculino</u> FECHA DE NACIMIENTO: <u>1 de mayo de 1996</u>          LUGAR: <u>San Gabriel</u> de Cantón <u>San Gabriel</u> Provincia <u>Pichincha</u>          NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: <u>Jose E. Pineda</u> con Cédula de Identidad N° <u>123456789</u>          NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: <u>María Corrella</u> de nacionalidad <u>ecuatoriana</u>, de estado <u>soltera</u>, con Cédula de Identidad N° <u>987654321</u> Es hijo ilegítimo de la unión de hecho <u>entre</u> Solicito esta inscripción <u>de</u> <u>Jose E. Pineda</u> con Cédula de Identidad N° <u>123456789</u> de <u>San Gabriel</u> años de edad, de profesión <u>campesino</u> de nacionalidad <u>ecuatoriana</u>, quien hace constar, además, que <u>es su hijo</u>.</p>	<p>Reconocido por .....</p> <p>mediante .....</p> <p>con fecha .....</p> <p>cuya copia se archiva de ..... de 19...</p>	
<p>Legitimado por sus padres .....</p> <p>mediante matrimonio celebrado en la Oficina de .....</p> <p>con fecha .....</p> <p>e inscrito en el tomo <u>10</u> pág. <u>234</u> acta <u>660</u> de ..... de 19...</p>	<p>En <u>San Gabriel</u> provincia de <u>Pichincha</u>, hoy día <u>01 de junio</u> de <u>2017</u>, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:</p> <p>NOMBRES: <u>Jose E. Pineda</u> APELLIDOS: <u>Pineda</u>          SEXO: <u>masculino</u> FECHA DE NACIMIENTO: <u>1 de mayo de 1996</u>          LUGAR: <u>San Gabriel</u> de Cantón <u>San Gabriel</u> Provincia <u>Pichincha</u>          NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: <u>Jose E. Pineda</u> con Cédula de Identidad N° <u>123456789</u>          NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: <u>María Corrella</u> de nacionalidad <u>ecuatoriana</u>, de estado <u>soltera</u>, con Cédula de Identidad N° <u>987654321</u> Es hijo ilegítimo de la unión de hecho <u>entre</u> Solicito esta inscripción <u>de</u> <u>Jose E. Pineda</u> con Cédula de Identidad N° <u>123456789</u> de <u>San Gabriel</u> años de edad, de profesión <u>campesino</u> de nacionalidad <u>ecuatoriana</u>, quien hace constar, además, que <u>es su hijo</u>.</p>	<p>Legitimado por sus padres .....</p> <p>mediante matrimonio celebrado en la Oficina de .....</p> <p>con fecha .....</p> <p>e inscrito en el tomo <u>10</u> pág. <u>234</u> acta <u>660</u> de ..... de 19...</p>	
<p>Contrajo matrimonio con .....</p> <p>en la Of. de .....</p> <p>con fecha .....</p> <p>e inscrito en el tomo <u>10</u> pág. <u>234</u> acta <u>660</u> de ..... de 19...</p>	<p>En <u>San Gabriel</u> provincia de <u>Pichincha</u>, hoy día <u>01 de junio</u> de <u>2017</u>, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:</p> <p>NOMBRES: <u>Jose E. Pineda</u> APELLIDOS: <u>Pineda</u>          SEXO: <u>masculino</u> FECHA DE NACIMIENTO: <u>1 de mayo de 1996</u>          LUGAR: <u>San Gabriel</u> de Cantón <u>San Gabriel</u> Provincia <u>Pichincha</u>          NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: <u>Jose E. Pineda</u> con Cédula de Identidad N° <u>123456789</u>          NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: <u>María Corrella</u> de nacionalidad <u>ecuatoriana</u>, de estado <u>soltera</u>, con Cédula de Identidad N° <u>987654321</u> Es hijo ilegítimo de la unión de hecho <u>entre</u> Solicito esta inscripción <u>de</u> <u>Jose E. Pineda</u> con Cédula de Identidad N° <u>123456789</u> de <u>San Gabriel</u> años de edad, de profesión <u>campesino</u> de nacionalidad <u>ecuatoriana</u>, quien hace constar, además, que <u>es su hijo</u>.</p>	<p>Contrajo matrimonio con .....</p> <p>en la Of. de .....</p> <p>con fecha .....</p> <p>e inscrito en el tomo <u>10</u> pág. <u>234</u> acta <u>660</u> de ..... de 19...</p>	
<p>Falleció el ..... de ..... de 19... y su defunción consta inscrita en la Of. de ..... en el tomo <u>10</u> pág. <u>234</u> acta <u>660</u> de ..... de 19...</p>	<p>En <u>San Gabriel</u> provincia de <u>Pichincha</u>, hoy día <u>01 de junio</u> de <u>2017</u>, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:</p> <p>NOMBRES: <u>Jose E. Pineda</u> APELLIDOS: <u>Pineda</u>          SEXO: <u>masculino</u> FECHA DE NACIMIENTO: <u>1 de mayo de 1996</u>          LUGAR: <u>San Gabriel</u> de Cantón <u>San Gabriel</u> Provincia <u>Pichincha</u>          NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: <u>Jose E. Pineda</u> con Cédula de Identidad N° <u>123456789</u>          NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: <u>María Corrella</u> de nacionalidad <u>ecuatoriana</u>, de estado <u>soltera</u>, con Cédula de Identidad N° <u>987654321</u> Es hijo ilegítimo de la unión de hecho <u>entre</u> Solicito esta inscripción <u>de</u> <u>Jose E. Pineda</u> con Cédula de Identidad N° <u>123456789</u> de <u>San Gabriel</u> años de edad, de profesión <u>campesino</u> de nacionalidad <u>ecuatoriana</u>, quien hace constar, además, que <u>es su hijo</u>.</p>	<p>Falleció el ..... de ..... de 19... y su defunción consta inscrita en la Of. de ..... en el tomo <u>10</u> pág. <u>234</u> acta <u>660</u> de ..... de 19...</p>	
<p>OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES</p>	<p>OBSERVACIONES:</p> <p>Se declara en inscripción este nacimiento de conformidad al D. S. No. 11 del 12 de mayo de 1970, mediante sentencia del Jefe de Registro Civil de San Gabriel, Pichincha, el 19 de mayo de 1996, por haberse presentado en el Registro Civil de San Gabriel, Pichincha, el 19 de mayo de 1996, el nacimiento de <u>Jose E. Pineda</u> hijo ilegítimo de la unión de hecho <u>entre</u> <u>Jose E. Pineda</u> con Cédula de Identidad N° <u>123456789</u> de <u>San Gabriel</u> años de edad, de profesión <u>campesino</u> de nacionalidad <u>ecuatoriana</u>, quien hace constar, además, que <u>es su hijo</u>.</p>	<p>OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES</p>	
<p>No. 0124</p>	<p>FIRMAS: <u>[Firma]</u> <u>[Firma]</u></p>	<p>OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES</p>	

al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposita en el archivo:

Físico  Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA CANTONAL

JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

01 JUN 2017





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD 3.00

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



## DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

### PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Canton MONTUFAR\*\*\*\*\*  
correspondiente a 1961 Tomo 1- Pagina 266 , Acta 531 ; consta  
la inscripcion de: LANDAZURI MARTINEZ EDITH LUCIA

nació en: GONZALEZ SUAREZ \*\* , Canton: MONTUFAR\*\*\*\*\*  
Provincia de CARCHI\*\*\*\*\*; el VEINTICINCO de OCTUBRE \* de MIL  
NOVECIENTOS SESENTAIUNO \*\*\* ;HIJA de: JORGE LANDAZURI  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: BLANCA MARTINEZ  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

QUITO\*\*\*\*\* a, 2 de JUNIO \*\*\* del 2017.

Cedula: 040066075-9

-----  
No. 0184  
DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Año..... Fecha.....  
Día  Mes  Año

### CERTIFICO

Que es fiel copia que se constata de acuerdo  
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro  
de Datos Públicos, en concordancia con el  
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
y Cedulación, que repara en el actor.

Físico  Electrónico

DIRECCION NACIONAL   
DIRECCION PROVINCIAL   
JEFATURA CANTONAL   
JEFATURA DE AREA

.....  
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD: 3.00

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

## DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

### PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Canton MONTUFAR\*\*\*\*\*  
correspondiente a 1971 Tomo -1- Pagina 213 , Acta 425 ; consta  
la inscripcion de: LANDAZURI MARTINEZ MIRIAM DEL ROCIO

nacido en: GONZALEZ SUAREZ \*\* , Canton: MONTUFAR\*\*\*\*\*  
Provincia de CARCHI\*\*\*\*\*; el VEINTIDOS \* de JULIO \*\*\*/ de MIL  
NOVECIENTOS SETENTAUNO \*\*\*- ;HIJA de: JORGE HUMBERTO LANDAZURI  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* } y de: BLANCA MARINA MARTINEZ CORDOVA  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

QUITO\*\*\*\*\* a, 2 de JUNIO \*\*\* del 2017.

Cedula: 171177730-8

No. 0184

Acta No. 0184  
Año: ..... Tomo: ..... Folio: .....  
Días: ..... Mes: ..... Año: .....

### CERTIFICO

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro  
de Datos Públicos, en concordancia con el  
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico  Electrónico

DIRECCION NACIONAL   
DIRECCION PROVINCIAL   
JEFATURA CANTONAL   
JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION



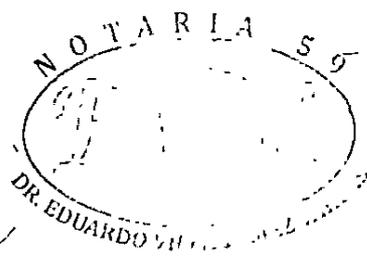


# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD 3.00

cción General de Regis Civil, Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Canton MONTUFAR\*\*\*\*\*  
correspondiente a 1967 Tomo 1- Pagina 195 , Acta 195 ; consta  
la inscripcion de: LANDAZURI MARTINEZ JORGE ARMANDO

nacido en: GONZALEZ SUAREZ \*\* , Canton: MONTUFAR\*\*\*\*\*;\*\*\*\*\*  
Provincia de CARCHI\*\*\*\*\*; el DOS \*\*\*\*\* de ABRIL \*\*\* de MIL  
NOVECIENTOS SESENTAISIETE \* ;HIJO de: LANDAZURI JORGE  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: MARTINEZ BLANCA  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

QUITO\*\*\*\*\* a, 2 de JUNIO \*\*\* del 2017.

Cedula: 170771860-5

No. 0184  
Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....  
Dts  Divs  Mixto

**CERTIFICO**  
Que es fiel copia que se confiere de acuerdo  
al Art 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro  
de Datos Públicos en concordancia con el  
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
y Cedulación, que reposa en el archivo:  
Físico  Electrónico

- DIRECCION NACIONAL
- DIRECCION PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 040066075-9

CÉDULA DE  
 CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 LANDAZURI MARTINEZ  
 EDITH LUCIA  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 CARCHI  
 MONTUFAR  
 GONZALEZ SUAREZ  
 FECHA DE NACIMIENTO 1961-10-25  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO MUJER  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 VICTOR MANUEL  
 MERIZALDE SOLANO



INSTRUCCIÓN  
 BACHILLERATO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 LANDAZURI JORGE  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 MARTINEZ BLANCA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 QUITO  
 2017-09-01  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2027-09-01

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
 QUEHACER DOMESTICOS

V4444313442

00869041

ICM 17 07 827 12 020

*[Signature]*  
 DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
 FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 2 DE ABRIL 2017

013 JUNTA E  
 013-255 SUVERO  
 0400660759 CÉDULA

LANDAZURI MARTINEZ EDITH LUCIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA  
 QUITO CANTÓN  
 COMITÉ DEL PUEBLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1  
 ZONA: 1

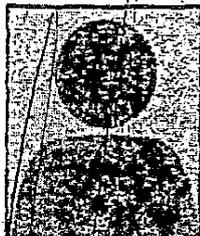


NOTARÍA QUINCJAGÉSIMA NOVENA  
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en *1/1/1/1* foja(s) útiles Quito, a *06 JUN 2017*

*[Signature]*  
 Dr. Eduardo Villagómez Vargas  
 NOTARIO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0400660759

Nombres del ciudadano: LANDAZURI MARTINEZ EDITH LUCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VICTOR MANUEL MERIZALDE SOLANO

Fecha de Matrimonio: 28 DE MARZO DE 1994

Nombres del padre: JORGE LANDAZURI

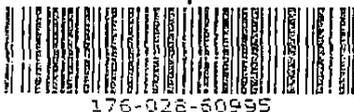
Nombres de la madre: BLANCA MARTINEZ

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2009

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARIA VANESSA GUZMAN GOMEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 59 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 176-028-60995



176-028-60995

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
 OSWALDO TROYA FUERTES  
 Date: 2017.06.05 13:58:19 ECT  
 Reason: Firma Electrónica  
 Location: Ecuador



**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170771860-5

APellidos y Nombres: LANDAZURI MARTINEZ JORGE ARMANDO

LUGAR DE NACIMIENTO: CARCHI MONTUFAR GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1967-04-02

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL

V1333V3222

APellidos y Nombres del Padre: LANDAZURI JORGE

APellidos y Nombres de la Madre: MARTINEZ BLANCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2014-05-28

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-05-28

Director General: [Signature]

Nota del Cedulao: [Signature]

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 7 DE ABRIL 2017

012 JUZGA NO. 012 - 154 PISABURO 1707718605 CEDULA

LANDAZURI MARTINEZ JORGE ARMANDO  
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO CANTÓN ZONA: 1

COMITE DEL PUEBLO PARROQUIA

**NOTARÍA QUINCJAGÉSIMA NOVENA**

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en ... foja(s) útiles Quito, a 06 JUN 2017

Dr. Eduardo Villagómez Vargas  
 NOTARIO

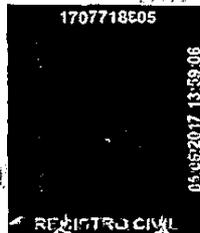
# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707718605

Nombres del ciudadano: LANDAZURI MARTINEZ JORGE ARMANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ  
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 2 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesion: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: \_\_\_\_\_

Fecha de Matrimonio: \_\_\_\_\_

Nombres del padre: LANDAZURI JORGE

Nombres de la madre: MARTINEZ BLANCA

Fecha de expedición: 26 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2017

Emissor: MARIA VANESSA GUZMAN GOMEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 59 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-028-61027



177-028-61027

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.06.05 13:59:08 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

DE LA LEY DE CIUDADANIA No. 12-1177-730-B

LANDAZURI MARTINEZ MIRIAM DEL ROCIO  
CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ

23 JUNIO 1971

REG. CIVIL 001 QUITO 00425

CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ



ECUADOR IDENTIFICACION VIK3204242

CASADO DIEGO JAVIER GUANDA TORRES

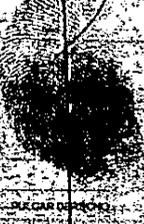
SECUNDA EMPLEADO-PRIVADO

JORGE ROBERTO LANDAZURI

BLANCA MARTINA MARTINEZ

QUITO 16/09/2005

REG. CIVIL 1632092



CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES GENERALES 2011  
2 DE ABRIL 2011

002 002-318 171177508

AMTARE

LANDAZURI MARTINEZ MIRIAM DEL ROCIO  
APELLIDOS Y NOMBRES

PICORCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 1

QUITO CANTON EDAD: 3

SAN ISIDRO DEL INCA PARROQUIA



NOTARIA QUINCJAGÉSIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DCY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mí en ..... foja(s) útiles Quito, a 06 JUN 2011

Dr. Eduardo Villagómez Vargas  
NOTARIO



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711777308

Nombres del ciudadano: LANDAZURI MARTINEZ MIRIAM DEL ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DIEGO JAVIER GUAMBA TORRES

Fecha de Matrimonio: 15 DE ENERO DE 1993

Nombres del padre: JORGE HUMBERTO LANDAZURI

Nombres de la madre: BLANCA MARINA MARTINEZ CORDOVA

Fecha de expedición: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2005

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2017

Emissor: MARIA VANESSA GUZMAN GOMEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 59 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 179-028-61111



179-028-61111

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.06.05 14:03:23 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

**SEÑOR NOTARIO**

Yo, MARTINEZ CORDOVA BLANCA MARINA, mayor de edad, de estado civil casada, de profesión quehaceres domésticos, de nacionalidad ecuatoriana por mis propios derechos, ante usted muy respetuosamente comparezco, expongo y solicito.

Del CERTIFICADO DE DEFUNCION, que en una hoja original acompaño vendrá a su conocimiento que mi esposo, y padre quien en vida se llamo o respondió a los nombres, LANDAZURI JORGE HUMBERTO, falleció en la ciudad de Quito, 25 de Mayo del 2017, sin otorgar testamento alguno.

Al fallecimiento de mi señor esposo y padre LANDAZURI JORGE HUMBERTO, quedamos como únicos y universales herederos de todos sus bienes, dejados a salvo el derecho de terceros de todos sus bienes la compareciente BLANCA MARINA MARTINEZ CORDOVA y MIS HIJOS, LANDAZURI MARTINEZ EDITH LUCIA, LANDAZURI MARTINEZ JORGE ARMANDO, LANDAZURI MARTINEZ MIRIAM DEL ROCIO, mayores de edad quienes fuimos procreados en matrimonio.

Con estos antecedentes indicados en líneas anteriores, que constituyen los fundamentos de hecho, y amparados en las leyes ecuatorianas y sus Arts. y el Código Orgánico General de Procesos, acudo ante usted Señor Notario, y solicito que en virtud de lo dispuesto en el numeral 12 del Art. 18 de la LEY NOTARIAL reformada, se digne concedernos la POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO, de los bienes dejados por el pre nombrado esposo y padre de los comparecientes en su orden.

Se servirá REGISTRAR Y LEGALIZAR en su notaria que nos da el derecho como herederos legítimos para tramitar tanto en entidades Bancarias, Cooperativas de ahorro y crédito, cooperativas o asociación de transportes, Instituto de Seguridad Social, Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, registrador mercantil del distrito metropolitano de Quito para su respectivo inscripción, y que se nos conceda las Copias que se requieran

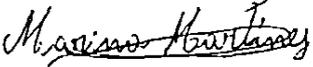
El trámite a darse en esta causa es ESPECIAL

La cuantía, por su naturaleza es indeterminada.

Usted Señor Notario, se digne agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente instrumento publico.

  
DR. RAMIRO GUAMBA TORRES

ABOGADO MAT. 11627 C. A. P.

  
Sra. BLANCA MARINA MARTINEZ CORDOVA

040077582-4



# Notaría Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano



Factura: 001-002-000045577

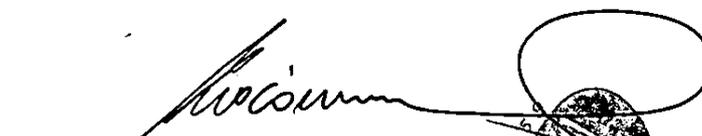
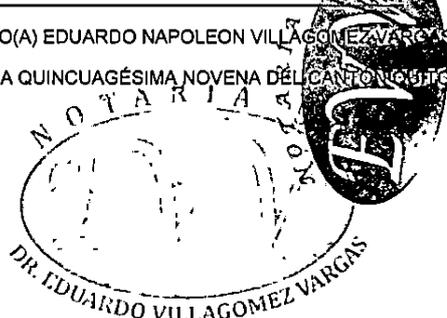


20181701059C01484

## FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181701059C01484

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a COPIAS RAZON DE INSCRIPCION REGISTRO MERCANTIL y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 15 DE JUNIO DEL 2018, (10:04).

  
NOTARIO(A) EDUARDO NAPOLEON VILLAGÓMEZ VARGAS  
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO  


NOTARIA 59  
NOTARIA 59  
NOTARIA 59  
NOTARIA 59  
NOTARIA 59  
NOTARIA 59  
NOTARIA 59

Dr. Eduardo Villagómez

NOTARIA 59  
NOTARIA 59  
NOTARIA 59  
NOTARIA 59  
NOTARIA 59  
NOTARIA 59  
65 VILLAGOMEZ

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

**Razón de inscripción**

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 148, repertorio(s) - 109742  
miércoles, 27/12/2017, 09:27:42



*[Handwritten signature]*

**EL REGISTRADOR DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DE QUITO**

**DIRECCIÓN DE INSCRIPCIONES**  
Por delegación Según Resolución RPD/10-2011-001

Causante (s)

Señor: JORGE HUMBERTO LANDAZURI.-

Beneficiario (s)

sus hijos: EDITH LUCIA LANDAZURI MARTINEZ, JORGE ARMANDO LANDAZURI MARTINEZ y MIRIAM DEL ROCIO LANDAZURI MARTINEZ; y, de su cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales de la sociedad conyugal señora: BLANCA MARINA MARTINEZ CORDOVA.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-

*[Handwritten signature]*  
**CARLOS PALLO**





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	63464
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	20
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1707718605	LANDAZURI MARTINEZ JORGE ARMANDO	HEREDERO
1711777308	LANDAZURI MARTINEZ MIRIAM DEL ROCIO	HEREDERO
0400175824	MARTINEZ CORDOVA BLANCA MARINA	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
0400660759	LANDAZURI MARTINEZ EDITH LUCIA	HEREDERO
0400174835	LANDAZURI JORGE HUMBERTO	CAUSANTE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	06/06/2017
NOTARÍA:	NOTARIA QUINCUAGÉSIMA NOVENA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. EDUARDO NAPOLEON VALLAGOMEZ VARGAS
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA

NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA
----------------------	-----------

**4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:**

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES.-

**5. DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA
-----------

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.  
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

*[Handwritten Signature]*  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 039-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



**NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA**

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que obró en el presente es copia del documento que se describe en el presente. De 2. fojas (s) utiles  
Quito, a 15 JUN 2018

*[Handwritten Signature]*  
Dr. Eduardo Villagómez Vargas  
NOTARIO